MARTES 27 DE DICIEMBRE DE 2022

Pág. 221

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Sanidad

ORDEN 1903/2022, de 1 de diciembre, de la Consejería de Sanidad, por la que se renueva la autorización de funcionamiento de centros sanitarios adscritos a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

El Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios, establece que la autorización sanitaria de funcionamiento será concedida por la comunidad autónoma correspondiente, debiendo ser renovada con la periodicidad que establezca cada comunidad, tras la comprobación de que los centros, servicios y establecimientos sanitarios cumplen con los requisitos establecidos para la adecuada realización de sus funciones.

El Decreto 51/2006, de 15 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula el Régimen Jurídico y Procedimiento de Autorización y Registro de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios de la Comunidad de Madrid, establece el ámbito de aplicación y la obligación de que los centros, servicios y establecimientos sanitarios cuenten con autorización administrativa de funcionamiento que les faculte para el ejercicio de su actividad.

En su artículo 12.3 establece que la autorización de funcionamiento se inscribirá en el Registro de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios y tendrá una vigencia de cinco años. El artículo 13.1 dispone la necesidad de renovar la autorización de funcionamiento cada cinco años.

La Orden 1158/2018, de 7 de noviembre, del Consejero de Sanidad, por la que se regulan los requisitos técnico generales y específicos de los centros y servicios sanitarios sin internamiento, de los servicios sanitarios integrados en una organización no sanitaria y de la asistencia sanitaria prestada por profesionales sanitarios a domicilio en la Comunidad de Madrid, establece las condiciones concretas que han de cumplir este tipo de centros.

La Dirección General de Inspección, Ordenación y Estrategia Sanitaria, sin perjuicio de los controles de calidad internos de cada establecimiento, ha comprobado mediante las correspondientes diligencias y actuaciones inspectoras que los centros sanitarios adscritos a la Consejería de Sanidad que se relacionan en el anexo de esta Orden, cumplen las condiciones y requisitos exigibles en la legislación vigente para su renovación. Actuaciones que quedan documentadas debidamente en los expedientes relativos a cada uno de los centros sanitarios objeto de la presente Orden.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 13.6 del precitado Decreto 51/2006, de 15 de junio, una vez cumplidos los trámites de comprobación y verificación, el Consejero de Sanidad

DISPONE

Primero

Renovar la autorización de funcionamiento de los centros sanitarios adscritos a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, que se relacionan en el anexo de la presente Orden.

Segundo

La renovación tendrá una vigencia de cinco años a partir de la fecha de publicación de esta Orden.

Tercero

La renovación será objeto de inscripción en el Registro de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios de la Comunidad de Madrid.

De conformidad con el artículo 21.a) del Decreto 51/2006, de 15 de junio, los centros tienen la obligación de exhibir en lugar visible al público el documento acreditativo de la autorización de funcionamiento y de inscripción en el mencionado registro.



BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

MARTES 27 DE DICIEMBRE DE 2022

B.O.C.M. Núm. 308

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que la dictó, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la fecha de publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, o bien directamente recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a la fecha de publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, a 1 de diciembre de 2022.

El Consejero de Sanidad, ENRIQUE RUIZ ESCUDERO

BOCM-20221227-29





B.O.C.M. Núm. 308 MARTES 27 DE DICIEMBRE DE 2022

Pág. 223

ANEXO

CH0023. Hospital Universitario "12 de Octubre". Renovación de la autorización sanitaria funcionamiento para un C.1.1 Hospital general con las unidades de Enfermería (U.2), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Alergología (U.6), Cardiología (U.7), Dermatología (U.8), Aparato Digestivo (U.9), Endocrinología (U.10), Nutrición y Dietética (U.11), Medicina interna (U.13), Nefrología (U.14), Diálisis (U.15), Neumología (U.16), Neurología (U.17), Neurofisiología (U.18), Oncología (U.19), Pediatría (U.20), Cirugía Pediátrica (U.21), Cuidados Intermedios Neonatales (U.22), Cuidados Intensivos Neonatales (U.23), Reumatología (U.24), Obstetricia (U.25), Ginecología (U.26), Inseminación Artificial (U.27), Fecundación In Vitro (U.28), Laboratorio de Semen para Capacitación Espermática (U.30), Banco de Embriones (U.31), Recuperación de Ovocitos (U.32), Planificación Familiar (U.33), Anestesia y Reanimación (U.35), Tratamiento del Dolor (U.36), Medicina Intensiva (U.37), Angiología y Cirugía Vascular (U.39), Cirugía Cardiaca (U.40), Hemodinámica (U.41), Cirugía Torácica (U.42), Cirugía General y Digestivo (U.43), Cirugía Maxilofacial (U.45), Cirugía Plástica y Reparadora (U.46), Neurocirugía (U.49), Oftalmología (U.50), Otorrinolaringología (U.52), Urología (U.53), Litotricia Renal (U.54), Cirugía Ortopédica y Traumatología (U.55), Rehabilitación (U.57), Fisioterapia (U.59), Terapia Ocupacional (U.60), Logopedia (U.61), Foniatría (U.62), Cirugía Mayor Ambulatoria (U.63), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Hospital de Día (U.65), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66), Cuidados Paliativos (U.67), Urgencias (U.68), Psiquiatría (U.69), Psicología clínica (U.70), Obtención de muestras (U.72), Análisis Clínicos(U.73), Bioquímica Clínica (U.74), Inmunología (U.75), Microbiología y Parasitología (U.76), Anatomía Patológica (U.77), Genética (U.78), Hematología Clínica (U.79), Laboratorio de Hematología (U.80), Extracción de Sangre para Donación (U.81), Servicio de Transfusión (U.82), Farmacia (U.83), Farmacología Clínica (U.85), Radioterapia (U.86), Medicina Nuclear (U.87), Radiodiagnóstico (U.88), Medicina preventiva (U.90), Extracción de Órganos (U.93), Trasplante de Órganos (U.94), Obtención de Tejidos (U.95), Implantación de tejidos (U.96), Banco de Tejidos (U.97), Medicina del Trabajo (U.99), Banco de oocitos (U.104), Otras unidades asistenciales (U.900) (Enfermería del Trabajo), Otras unidades asistenciales (U.900) (Nutrición y dietética), ubicado en la Avenida de Córdoba, s/n, 28041 Madrid.

CH0026. Hospital Central de la Cruz Roja "San José y Santa Adela". Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.1.90 Otros Centros con internamiento con las unidades de Enfermería (U.2), Alergología (U.6), Cardiología (U.7), Dermatología (U.8), Aparato Digestivo (U.9), Endocrinología (U.10), Geriatría (U.12), Medicina interna (U.13), Neumología (U.16), Neurología (U.17), Neurofisiología (U.18), Obstetricia (U.25), Ginecología (U.26), Anestesia y Reanimación (U.35), Angiología y Cirugía Vascular (U.39), Cirugía General y Digestivo (U.43), Odontología/Estomatología (U.44), Cirugía Plástica y Reparadora (Ú.46), Oftalmología (U.50), Otorrinolaringología (U.52), Urología (U.53), Cirugía Ortopédica y Traumatología (U.55), Rehabilitación (U.57), Fisioterapia (U.59), Terapia Ocupacional (U.60), Logopedia (U.61), Cirugía Mayor ambulatoria (Ú.63), Cirugía Menor Ambulatoria (Ú.64), Hospital de Día (Ú.65), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66), Cuidados Paliativos (U.67) Urgencias (U.68), Psiquiatría (U.69), Psicología Clínica (U.70), Obtención de Muestras (U.72), Análisis Clínicos (U.73), Microbiología y Parasitología (U.76), Anatomía Patológica (U.77), Hematología Clínica (U.79), Laboratorio de Hematología (U.80), Servicio de Transfusión (U.82), Farmacia (U.83), Medicina Nuclear (U.87), Radiodiagnóstico (U.88), Medicina Preventiva (U. 90), Implantación de Tejidos (U.96) y Otras unidades asistenciales (U.900) (Psicología Sanitaria), ubicado en la Avenida de Reina Victoria, n.º 22-26, 28003 Madrid.

CH0029. Hospital Universitario de "La Princesa". Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.1.1 Hospital general con las unidades de Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Alergología (U.6), Cardiología (U.7), Dermatología (U.8), Aparato Digestivo (U.9), Endocrinología (U.10), Nutrición y Dietética (U.11), Geriatría (U.12), Medicina Interna (U.13), Nefrología (U.14), Diálisis (U.15), Neumología (U.16), Neurología (U.17), Neurofisiología (U.18), Oncología (U.19), Reumatología (U.24), Anestesia y Reanimación (U.35), Tratamiento del Dolor (U.36), Medicina Intensiva (U.37), Angiología y Cirugía Vascular (U.39), Cirugía Cardiaca (U.40), Hemodinámica (U.41), Cirugía Torácica (U.42), Cirugía General y Digestivo (U.43), Cirugía Maxilofacial (U.45), Cirugía Plástica y Reparadora (U.46), Neurocirugía (U.49), Oftalmología (U.50), Otorrinolaringología (U.52), Urología (U.53), Cirugía Ortopédica y Traumatología (U.55), Rehabilitación



BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

MARTES 27 DE DICIEMBRE DE 2022

B.O.C.M. Núm. 308

(U.57), Fisioterapia (U.59), Logopedia (U.61), Cirugía Mayor Ambulatoria (U.63), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Hospital de Día (U.65), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66), Cuidados Paliativos (U.67), Urgencias (U.68), Psiquiatría (U.69), Psicología Clínica (U.70), Obtención de Muestras (U.72), Análisis Clínicos (U.73), Inmunología (U.75), Microbiología y Parasitología (U.76), Anatomía Patológica (U.77), Genética (U.78), Hematología Clínica (U.79), Laboratorio de Hematología (U.80), Extracción de Sangre para Donación (U.81), Servicio de Transfusión (U.82), Farmacia (U. 83), Farmacología Clínica (U.85), Radioterapia (U.86), Medicina Nuclear (U.87), Radiodiagnóstico (U.88), Medicina Preventiva (U.90), Extracción de Órganos (U.93), Obtención de Tejidos (U.95), Implantación de Tejidos (U.96), Banco de Tejidos (U.97), Medicina del Trabajo (U.99) y Otras unidades asistenciales (U.900) (Enfermería del Trabajo), ubicado en la calle Diego de León, n.º 62, 28006 Madrid.

CH0032. Hospital Universitario de Móstoles. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.1.1 Hospital general con las unidades de Enfermería (U.2), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Cardiología (U.7), Dermatología (U.8), Aparato Digestivo (U.9), Endocrinología (U.10), Nutrición y Dietética (U.11), Geriatría (U.12), Medicina Interna (U.13), Neumología (U.16), Neurología (U.17), Neurofisiología (U.18), Oncología (U.19), Pediatría (U.20), Cuidados Intermedios Neonatales (U.22), Cuidados Intensivos Neonatales (U.23) Reumatología (U.24), Obstetricia (U.25), Ginecología (U.26), Inseminación Artificial (U.27), Laboratorio de Semen para Capacitación Espermática (U.30), Anestesia y Reanimación (U.35), Tratamiento del Dolor (U.36), Medicina Intensiva (U.37) Cirugía General y Digestivo (U.43), Oftalmología (U.50), Otorrinolaringología (U.52), Urología (U.53), Cirugía Ortopédica y Traumatología (U.55), Rehabilitación (U.57), Fisioterapia (U.59), Terapia Ocupacional (U.60), Cirugía Mayor Ambulatoria (U.63), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Hospital de Día (U.65), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66), Cuidados Paliativos (U.67), Urgencias (U.68), Psiquiatría (U.69), Psicología Clínica (U.70), Obtención de Muestras (U.72), Análisis Clínicos (U.73), Microbiología y Parasitología (U.76), Anatomía Patológica (U.77), Genética (U.78), Hematología Clínica (U.79), Laboratorio de Hematología (U.80), Extracción de Sangre para Donación (U.81), Servicio de Transfusión (U.82), Farmacia (U.83), Radiodiagnóstico (U.88), Medicina Preventiva (U.90), Extracción de Órganos (U.93), Obtención de Tejidos (U.95), Implantación de Tejidos (U.96), Medicina del Trabajo (U.99) y Otras unidades asistenciales (U.900) (Enfermería del Trabajo), ubicado en la calle Río Júcar s/n, 28935 Móstoles.

CH0034. Hospital Universitario "Gregorio Marañón". Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.1.1 Hospital general con las unidades de Enfermería (U.2), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Alergología (U.6), Cardiología (U.7), Dermatología (U.8), Aparato Digestivo (U.9), Endocrinología (U.10), Nutrición y Dietética (U.11), Geriatría (U.12), Medicina interna (U.13), Nefrología (U.14), Diálisis (U.15), Neumología (U.16), Neurología (U.17), Neurofisiología (U.18), Oncología (U.19), Pediatría (U.20), Cirugía Pediátrica (U.21), Cuidados Intermedios Neonatales (U.22), Cuidados Intensivos Neonatales (U.23) Reumatología (U.24), Obstetricia (U.25), Ginecología (U.26), Inseminación Artificial (U.27), Fecundación In Vitro (U.28), Banco de Semen (U.29), Laboratorio de Semen para Capacitación Espermática (U.30), Banco de Embriones (U.31), Recuperación de Ovocitos (U.32), Anestesia y Reanimación (U.35), Tratamiento del Dolor (U.36), Medicina Intensiva (U.37), Angiología y Cirugía Vascular (U.39), Cirugía Cardiaca (U.40), Hemodinámica (U.41), Cirugía Torácica (Ú.42), Cirugía General y Digestivo (Ú.43), Odontología/Estomatología (Ú.44), Cirugía Maxilofacial (U.45), Cirugía Plástica y Reparadora (U.46), Neurocirugía (U.49), Oftalmología (U.50), Otorrinolaringología (U.52), Urología (U.53), Litotricia Renal (U.54), Cirugía Ortopédica y Traumatología (U.55), Rehabilitación (U.57), Fisioterapia (U.59), Terapia Ocupacional (U.60), Logopedia (U.61), Foniatría (U.62), Cirugía Mayor Ambulatoria (U.63), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Hospital de día (U.65), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66), Cuidados Paliativos (U.67), Urgencias (U.68), Psiquiatría (U.69), Psicología clínica (U.70), Obtención de muestras (U.72), Análisis Clínicos (U.73), Bioquímica Clínica (U.74), Inmunología (U.75), Microbiología y Parasitología (U.76), Anatomía Patológica (U.77), Genética (U.78), Hematología Clínica (U.79), Laboratorio de Hematología (U.80), Extracción de Sangre para Donación (U.81), Servicio de Transfusión (U.82), Farmacia (U.83), Radioterapia (U.86), Medicina Nuclear (U.87), Radiodiagnóstico (U.88), Asistencia a Lesionados y Contaminados por Elementos Radiactivos y Radiaciones Ionizantes (U.89), Medicina Preventiva (U.90), Extracción de Órganos (U.93), Trasplante de Órga-



B.O.C.M. Núm. 308 MARTES 27 DE DICIEMBRE DE 2022

Pág. 225

nos (U.94), Obtención de Tejidos (U.95), Implantación de Tejidos (U.96), Banco de Tejidos (U.97), Medicina del Trabajo (U.99), Transporte Sanitario (U.100) Psiquiatría infantil y de adolescente (U.103), Banco de oocitos (U.104) y Otras unidades asistenciales (U.900) (Enfermería del Trabajo), ubicado en el calle Doctor Esquerdo, n.º 46, 28007 Madrid.

CH0041. Hospital Universitario "La Paz". Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.1.1 Hospital general con las unidades de Enfermería (U.2), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Alergología (U.6), Cardiología (U.7), Dermatología (U.8), Aparato Digestivo (U.9), Endocrinología (U.10), Nutrición y Dietética (U.11), Geriatría (Ú.12), Medicina Interna (U.13), Nefrología (U.14), Diálisis (U.15), Neumología (U.16), Neurología (U.17), Neurofisiología (U.18), Oncología, (U.19), Pediatría (U.20), Cirugía Pediátrica (U.21), Cuidados Intermedios Neonatales (U.22), Cuidados Intensivos Neonatales (U.23) Reumatología (U.24), Obstetricia (U.25), Ginecología (U.26), Inseminación Artificial (U.27), Fecundación In Vitro (U.28), Banco de Semen (Ú.29), Laboratorio de Semen para Capacitación Espermática (U.30), Banco de Embriones (U.31), Recuperación de Ovocitos (U.32), Anestesia y Reanimación (U.35), Tratamiento del dolor (U.36), Medicina Intensiva (U.37), Quemados (U.38), Angiología y Cirugía Vascular (U.39), Cirugía Cardiaca (U.40), Hemodinámica (U.41), Cirugía Torácica (U.42), Cirugía General y Digestivo (U.43), Cirugía Maxilofacial (U.45), Cirugía Plástica y Reparadora (U.46), Neurocirugía (U.49), Oftalmología (U.50), Otorrinolaringología (U.52), Urología (U.53), Litotricia Renal (U.54), Cirugía Ortopédica y Traumatología (U.55), Rehabilitación (U.57), Fisioterapia (U.59), Terapia Ocupacional (U.60), Logopedia (U.61), Foniatría (U.62), Cirugía Mayor Ambulatoria (U.63), Ĉirugía Menor Ambulatoria (U.64), Hospital de día (U.65), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66), Cuidados Paliativos (U.67), Urgencias (U.68), Psiquiatría (U.69), Psicología Clínica (U.70), Obtención de Muestras (U.72), Análisis Clínicos (U.73), Bioquímica Clínica (U.74), Inmunología (U.75), Microbiología y Parasitología (U.76), Anatomía Patológica (U.77), Genética (U.78), Hematología Clínica (U.79), Laboratorio de Hematología (U.80), Extracción de Sangre para Donación (U.81), Servicio de Transfusión (U.82), Farmacia (U.83), Farmacología Clínica (U.85), Radioterapia (U.86), Medicina nuclear (U.87), Radiodiagnóstico (U.88), Medicina preventiva (U.90), Extracción de Órganos (U.93), Trasplante de Órganos (U.94), Obtención de Tejidos (U.95), Implantación de Tejidos (U.96), Banco de Tejidos (U.97), Medicina del Trabajo (U.99), Psiquiatría infantil y de la Adolescencia (U.103), Banco de oocitos (U.104), Otras unidades asistenciales (U.900) ((Enfermería del Trabajo) y Otras unidades asistenciales (U.900) (Nutrición y Dietética), ubicado en el Paseo de la Castellana, n.º 261, 28046 Madrid.

CH0044. Hospital Universitario "Príncipe de Asturias". Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.1.1 Hospital general con las unidades de Medicina General/Familia) (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Alergología (U.6), Cardiología (U.7), Dermatología (U.8), Aparato Digestivo (U.9), Endocrinología (U.10), Nutrición y Dietética (U.11), Geriatría (Ú.12), Medicina Interna (U.13), Nefrología (U.14), Diálisis (U.15), Neumología (U.16), Neurología (U.17), Oncología (U.19), Pediatría (U.20), Cuidados intermedios neonatales (U.22), Cuidados intensivos neonatales (U.23), Reumatología (U.24), Obstetricia (U.25), Ginecología (U.26), Inseminación Artificial (U.27), Fecundación In Vitro (U.28), Banco de Semen (U.29), Laboratorio de Semen para Capacitación Espermática (U.30), Banco de Embriones (U.31), Recuperación de Ovocitos (U.32), Anestesia y Reanimación (U.35), Tratamiento del Dolor (U.36), Medicina Intensiva(U.37), Angiología y Cirugía Vascular (U.39), Cirugía Cardíaca (U.40), Hemodinámica (U.41), Cirugía Torácica (U.42), Cirugía General y Digestivo (U.43), Cirugía Maxilofacial (U.45), Cirugía Plástica y Reparadora (U.46), Neurocirugía (U.49), Oftalmología (U.50), Cirugía refractiva (U.51), Otorrinolaringología (U.52), Urología (U.53), Cirugía Ortopédica y Traumatología (U.55), Rehabilitación (U.57), Fisioterapia (U.59), Terapia Ocupacional (U.60), Logopedia (U.61), Foniatría (U.62), Cirugía Mayor Ambulatoria (U.63), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Hospital de Día (U.65), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66), Cuidados Paliativos (U.67), Urgencias (U.68), Psiquiatría (U.69), Psicología Clínica (U.70), Obtención de muestras (U.72), Análisis Clínicos (U.73), Bioquímica Clínica (U.74), Microbiología y Parasitología (U.76), Anatomía Patológica (U.77), Hematología Clínica (U.79), Laboratorio de Hematología (U.80), Extracción de Sangre para Donación (U.81), Servicio de Transfusión (U.82), Farmacia (U.83), Farmacología Clínica (U.85), Medicina Nuclear (U.87), Radiodiagnóstico (U.88), Medicina Preventiva (U.90), Extracción de Órganos (U.93), Obtención de Tejidos (U.95), Implantación de Tejidos (U.96), Banco de Tejidos (U.97), Medicina del Trabajo (U.99), Psiquiatría infantil y de la Adolescencia (U.103), Banco de oocitos (U.104), Otras



BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

MARTES 27 DE DICIEMBRE DE 2022

B.O.C.M. Núm. 308

unidades asistenciales (U.900) (Enfermería del Trabajo), ubicado en la carretera Alcalá Meco, s/n, 28820 Madrid.

CH0049. Hospital Universitario "Ramón y Cajal". Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.1.1 Hospital general con las unidades de Enfermería (U.2), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (matrona) (U.3), Podología (U.4), Vacunación (U.5), Alergología (U.6), Cardiología (Ú.7), Dermatología (U.8), Aparato Digestivo (U.9), Endocrinología (U.10), Nutrición y Dietética (U.11), Geriatría (U.12), Medicina Interna (U.13), Nefrología (U.14), Diálisis (U.15), Neumología (U.16), Neurología (U.17), Neurofisiología (U.18), Oncología (U.19), Pediatría (U.20), Cirugía Pediátrica (U.21), Reumatología (U.24), Obstetricia (U.25), Ginecología (U.26), Inseminación Artificial (U.27), Banco de Semen (U.29), Laboratorio de Semen para Capacitación Espermática (U.30), Planificación Familiar (U.33), Anestesia y Reanimación (U.35), Tratamiento del Dolor (U.36), Medicina Intensiva (U.37), Angiología y Cirugía Vascular (U.39), Cirugía Cardiaca (U.40), Hemodinámica (U.41), Cirugía Torácica (U.42), Cirugía General y Digestivo (U.43), Cirugía Maxilofacial (U.45), Cirugía Plástica y Reparadora (U.46), Neurocirugía (U.49), Oftalmología (U.50), Cirugía Refractiva (U.51) Otorrinolaringología (U.52), Urología (U.53), Litotricia Renal (U.54), Cirugía Ortopédica y Traumatología (U.55), Rehabilitación (U.57), Fisioterapia (U.59), Terapia Ocupacional (U.60), Logopedia (U.61), Foniatría (U.62), Cirugía Mayor Ambulatoria (U.63), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Hospital de día (U.65), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66), Cuidados Paliativos (U.67), Urgencias (U.68), Psiquiatría (U.69), Psicología Clínica (U.70), Atención Sanitaria à Drogodependientes (U.71), Obtención de muestras (U.72), Análisis Clínicos (U.73), Bioquímica Clínica (U.74), Inmunología (U.75), Microbiología y Parasitología (U.76), Anatomía Patológica (U.77), Genética (U.78), Hematología Clínica (U.79), Laboratorio de Hematología (U.80), Extracción de Sangre para Donación (U.81), Servicio de Transfusión (U.82), Farmacia (U.83), Farmacología Clínica (U.85), Radioterapia (U.86), Medicina nuclear (U.87), Radiodiagnóstico (U.88), Medicina preventiva (U.90), Extracción de Órganos (U.93), Trasplante de Órganos (U.94), Obtención de Tejidos (U.95), Implantación de Tejidos (U.96), Banco de Tejidos (U.97) Medicina del Trabajo (U.99) y Otras unidades asistenciales (U.900) (Enfermería del Trabajo), ubicado en la Carretera de Colmenar Viejo Km 9,1, 28043 Madrid.

CH0053. Hospital Universitario Clínico "San Carlos". Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.1.1 Hospital general con las unidades de Enfermería (U.2), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Alergología (U.6), Cardiología (U.7), Dermatología (U.8), Aparato Digestivo (U.9), Endocrinología (U.10), Nutrición y Dietética (U.11), Geriatría (U.12), Medicina interna (U.13), Nefrología (U.14), Diálisis (U.15), Neumología (U.16), Neurología (U.17), Neurofisiología (U.18), Oncología (U.19), Pediatría (U.20), Cirugía Pediátrica (U.21), Cuidados Intermedios Neonatales (U.22), Cuidados Intensivos Neonatales (U.23) Reumatología (U.24), Obstetricia (U.25), Ginecología (U.26), Inseminación Artificial (U.27), Fecundación In Vitro (U.28), Banco de Semen (U.29), Laboratorio de Semen para Capacitación Espermática (U.30), Banco de Embriones (U.31), Recuperación de Ovocitos (Ú.32), Planificación Familiar (U.33), Anestesia y Reanimación (U.35), Tratamiento del dolor (U.36), Medicina Intensiva (U.37), Angiología y Cirugía Vascular (U.39), Cirugía Cardiaca (U.40), Hemodinámica (U.41), Cirugía Torácica (U.42), Cirugía General y Digestivo (U.43), Cirugía Maxilofacial (U.45), Cirugía Plástica y Reparadora (U.46), Neurocirugía (U.49), Oftalmología (U.50), Otorrinolaringología (U.52), Urología (U.53), Cirugía Ortopédica y Traumatología (U.55), Rehabilitación (U.57), Fisioterapia (U.59), Terapia Ocupacional (U.60), Logopedia (U.61), Foniatría (U.62), Cirugía Mayor Ambulatoria (U.63), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Hospital de día (U.65), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66), Cuidados Paliativos (U.67), Urgencias (U.68), Psiquiatría (U.69), Psicología Clínica (U.70), Obtención de Muestras (U.72), Análisis Clínicos (U.73), Bioquímica Clínica (U.74), Inmunología (U.75), Microbiología y Parasitología (U.76), Anatomía Patológica (U.77), Genética (U.78), Hematología Clínica (U.79), Laboratorio de Hematología (U.80), Extracción de Sangre para Donación (U.81), Servicio de Transfusión (U.82), Farmacia (U.83), Farmacología Clínica (U.85), Radioterapia (U.86), Medicina Nuclear (U.87), Radiodiagnóstico (U.88), Medicina Preventiva (U.90), Extracción de Órganos (U.93), Trasplante de Órganos (U.94), Obtención de Tejidos (U.95), Implantación de Tejidos (U.96), Banco de Tejidos (U.97), Medicina del Trabajo (U.99), Banco de oocitos (U.104), Otras unidades asistenciales (U.900) (Enfermería del Trabajo), ubicado en la calle Profesor Martín Lagos s/n, 28040 Madrid.



BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

MARTES 27 DE DICIEMBRE DE 2022

Pág. 227

CH0059. Instituto Provincial de Rehabilitación. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.1.2 Hospital especializado / U.2 Enfermería, U.7 Cardiología, U.8 Dermatología, U.9 Aparato Digestivo, U.10 Endocrinología, U.11 Nutrición y Dietética, U.12 Geriatría, U.13 Medicina Interna, U.16 Neumología, U.24 Reumatología, U.35 Anestesia y Reanimación, U.36 Tratamiento del dolor, U.43 Cirugía general y digestivo, U.50 Oftalmología, U.55 Cirugía ortopédica y Traumatología, U.57 Rehabilitación, U.59 Fisioterapia, U.60 Terapia ocupacional, U.61 Logopedia, U.62 Foniatría, U.63 Cirugía mayor ambulatoria, U.64 Cirugía menor ambulatoria, U.65 Hospital de día, U.69 Psiquiatría, U.70 Psicología clínica, U.72 Obtención de muestras, U.79 Hematología Clínica, U.84 Depósito de Medicamentos, U.88 Radiodiagnóstico y U.90 Medicina Preventiva, ubicado en la calle de Francisco Silvela, n.º 40, 28028 Madrid.

CH0075. Hospital Universitario de Getafe. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.1.1 Hospital general con las unidades de Enfermería (U.2), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Alergología (U.6), Cardiología (U.7), Dermatología (U.8), Aparato Digestivo (U.9), Endocrinología (U.10), Nutrición y Dietética (U.11), Geriatría (U.12), Medicina interna (U.13), Nefrología (U.14), Diálisis (U.15), Neumología (U.16), Neurología (U.17), Neurofisiología (U.18), Oncología (U.19), Pediatría (U.20), Cuidados Intermedios Neonatales (U.22), Cuidados Intensivos Neonatales (U.23), Reumatología (U.24), Obstetricia (U.25), Ginecología (U.26), Inseminación Artificial (U.27), Laboratorio de Semen para Capacitación Espermática (U.30), Planificación Familiar (U.33), Anestesia y Reanimación (U.35), Tratamiento del Dolor (U.36), Medicina Intensiva (U.37), Quemados (U.38), Angiología y Cirugía Vascular (U.39), Hemodinámica (U.41), Cirugía Torácica (U.42), Cirugía General y Digestivo (U.43), Odontología/Estomatología (U.44), Cirugía Plástica y Reparadora (U.46), Neurocirugía (U.49), Oftalmología (U.50), Otorrinolaringología (U.52), Urología (U.53), Cirugía Ortopédica y Traumatología (U.55), Rehabilitación (U.57), Fisioterapia (U.59), Terapia Ocupacional (U.60), Logopedia (U.61), Foniatría (U.62), Cirugía Mayor Ambulatoria (U.63), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Hospital de día (U.65), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66), Cuidados Paliativos (U.67), Urgencias (U.68), Psiquiatría (U.69), Psicología Clínica (U.70), Obtención de Muestras (U.72), Análisis Clínicos (Ú.73), Bioquímica Clínica (U.74), Microbiología y Parasitología (U.76), Anatomía Patológica (U.77), Genética (U.78), Hematología Clínica (U.79), Laboratorio de Hematología (U.80), Extracción de Sangre para Donación (U.81), Servicio de Transfusión (U.82), Farmacia (U.83), Medicina nuclear (U.87), Radiodiagnóstico (U.88), Medicina preventiva (U.90), Extracción de Órganos (U.93), Obtención de Tejidos (U.95), Implantación de Tejidos (U.96), Banco de Tejidos (U.97), Medicina del Trabajo (U.99), Otras unidades asistenciales (U.900) (Enfermería del Trabajo) y Otras unidades asistenciales (U.900) (Nutrición y Dietética), ubicado en la Carretera de Madrid-Toledo Km, 12,500, 28905 Madrid.

CH0080. Hospital Universitario Fundación Alcorcón. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.1.1 Hospital general con las unidades de Enfermería (U.2), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Alergología (U.6), Cardiología (U.7), Dermatología (U.8), Aparato Digestivo (U.9), Endocrinología (U.10), Nutrición y Dietética (U.11), Geriatría (U.12), Medicina Interna (U.13), Nefrología (U.14), Diálisis (U.15), Neumología (U.16), Neurología (U.17), Neurofisiología (U.18), Oncología (U.19), Pediatría (U.20), Cuidados Intermedios Neonatales (U.22), Cuidados Intensivos Neonatales (U.23), Reumatología (U.24), Obstetricia (U.25), Ginecología (U.26), Inseminación Artificial (U.27), Fecundación In Vitro (U.28), Banco de Semen (U.29), Laboratorio de Semen para Capacitación Espermática (U.30), Banco de Embriones (U.31), Recuperación de Ovocitos (U.32), Planificación Familiar (U.33), Interrupción Voluntaria del Embarazo (U.34), Anestesia y Reanimación (U.35), Tratamiento del dolor (U.36), Medicina Intensiva (U.37), Angiología y Cirugía Vascular (U.39), Hemodinámica (U.41), Cirugía General y Digestivo (U.43), Oftalmología (U.50), Otorrinolaringología (U.52), Urología (U.53), Litotricia Renal (U.54), Cirugía Ortopédica y Traumatología (U.55), Rehabilitación (U.57), Fisioterapia (U.59), Terapia Ocupacional (U.60), Cirugía Mayor Ambulatoria (U.63), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Hospital de día (U.65), Urgencias (U.68), Psiquiatría (U.69), Psicología Clínica (U.70), Obtención de Muestras (U.72), Análisis Clínicos (U.73), Bioquímica Clínica (U.74), Microbiología y Parasitología (U.76), Anatomía Patológica (U.77), Hematología Clínica (U.79), Laboratorio de Hematología (U.80), Extracción de Sangre para Donación (U.81), Servicio de Transfusión (U.82), Farmacia (U.83), Medicina nuclear (U.87), Radiodiagnóstico (U.88), Medicina Preventiva (U.90), Extracción de Organos (U.93), Obtención de Tejidos (U.95), Implan-



BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

MARTES 27 DE DICIEMBRE DE 2022

B.O.C.M. Núm. 308

tación de Tejidos (U.96), Banco de Tejidos (U.97), Medicina del Trabajo (U.99), Banco de oocitos (U.104) y Otras unidades asistenciales (U.900) (Enfermería del Trabajo), ubicado en la calle Budapest, n.º 1, 28922 Alcorcón.

CH0104. Hospital Universitario de Torrejón. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.1.1 Hospital general con las unidades de Enfermería (U.2), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (matrona) (U.3), Alergología (U.6), Cardiología (U.7), Dermatología (U.8), Aparato Digestivo (U.9), Endocrinología (U.10), Nutrición y Dietética (U.11), Medicina interna (U.13), Nefrología (U.14), Diálisis (U.15), Neumología (U.16), Neurología (U.17), Neurofisiología (U.18), Oncología (U.19), Pediatría (U.20), Cirugía Pediátrica (U.21), Cuidados Intermedios Neonatales (U.22), Reumatología (U.24), Obstetricia (U.25), Ginecología (U.26), Inseminación Artificial (U.27), Laboratorio de semen para capacitación espermática (U.30), Planificación Familiar (U.33), Anestesia y Reanimación (U.35), Tratamiento del dolor (U.36), Medicina Intensiva (U.37), Angiología y Cirugía Vascular (U.39), Cirugía Cardiaca (U.40), Hemodinámica (U.41), Cirugía Torácica (U.42), Cirugía General y Digestivo (U.43), Cirugía Maxilofacial (U.45), Cirugía Plástica y Reparadora (U.46), Neurocirugía (U.49), Oftalmología (U.50), Otorrinolaringología (U.52), Urología (U.53), Cirugía Ortopédica y Traumatología (U.55), Rehabilitación (U.57), Fisioterapia (U.59), Logopedia (U.61), Foniatría (U.62), Cirugía Mayor Ambulatoria (U.63), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Hospital de día (U.65), Atención Sanitaria Domiciliaria (U.66), Cuidados Paliativos (U.67), Urgencias (U.68), Psiquiatría (U.69), Psicología Clínica (U.70), Obtención de muestras (U.72), Análisis Clínicos (U.73), Bioquímica Clínica (U.74), Inmunología (U.75), Microbiología y Parasitología (U.76), Anatomía Patológica (U.77), Genética (U.78), Hematología Clínica (U.79), Laboratorio de Hematología (U.80), Extracción de Sangre para Donación (U.81), Servicio de Transfusión (U.82), Farmacia (U.83), Radioterapia (U.86), Radiodiagnóstico (U.88), Medicina Preventiva (U.90), Extracción de órganos (U.93), Obtención de tejidos (U.95), Implantación de tejidos (U.96), Medicina del Trabajo (U.99) y Psiquiatría infantil y del adolescente (U.103), ubicado en el calle Mateo Inurria, n.º 1, 28850 Torrejón de Ardoz.

CH0105. Hospital Universitario "Rey Juan Carlos". Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.1.1 Hospital general con las unidades de Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Alergología (U.6), Cardiología (U.7), Dermatología (U.8), Aparato digestivo (U.9), Endocrinología (U.10), Nutrición y Dietética (U.11), Geriatría (U.12), Medicina Interna (U.13), Nefrología (U.14), Diálisis (U.15), Neumología (U.16), Neurología (U.17), Neurofisiología (U.18), Oncología (U.19), Pediatría (U.20), Cirugía pediátrica (U.21), Cuidados Intermedios Neonatales (U.22), Reumatología (U.24), Obstetricia (U.25), Ginecología (U.26), Inseminación artificial (U.27), Laboratorio de semen para capacitación espermática (U.30), Planificación Familiar (U.33), Anestesia y Reanimación (U.35), Tratamiento del Dolor (U.36), Medicina Intensiva (U.37), Angiología y Cirugía Vascular (U.39), Cirugía Cardiaca (U.40), Hemodinámica (U.41), Cirugía torácica (U.42), Cirugía General y Digestivo (U.43), Cirugía Maxilofacial (U.45), Cirugía Plástica y Reparadora (U.46), Neurocirugía (U.49), Oftalmología (U.50), Otorrinolaringología (U.52), Urología (U.53), Cirugía ortopédica y Traumatología (U.55), Rehabilitación (U.57), Fisioterapia (U.59), Terapia Ocupacional (U.60), Logopedia (U.61), Cirugía Mayor Ambulatoria (U.63), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Hospital de Día (U.65), Cuidados paliativos (U.67), Urgencias (U.68), Psiquiatría (U.69), Psicología clínica (U.70), Obtención de muestras (U.72), Análisis Clínicos (U.73), Bioquímica Clínica (U.74), Microbiología y Parasitología (U.76), Anatomía Patológica (U.77), Genética (U.78), Hematología Clínica (U.79), Laboratorio de Hematología (U.80), Extracción de Sangre para Donación (U.81), Servicio de Transfusión (U.82), Farmacia (U.83), Radioterapia (Ú.86), Medicina Nuclear (U.87), Radiodiagnóstico (U.88), Medicina Preventiva (Ú.90), Extracción de Órganos (U.93), Obtención de Tejidos (U.95), Implantación de Tejidos (U.96) y Medicina del Trabajo (U.99) y Otras unidades asistenciales (U.900) (Enfermería del Trabajo), ubicado en la calle Gladiolo s/n, 28933 Móstoles.

CS0037. Centro de salud las Calesas sito la calle de las Calesas, n.º 12, 28026 Madrid.—Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

CS0112. Centro de salud El Espinillo sito en la avenida Orovilla, n.º 53, 28041 Madrid.—Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Cen-



BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

MARTES 27 DE DICIEMBRE DE 2022

Pág. 229

tro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

- CS0218. Centro de salud San Blas sito en la calle San Blas, n.º 24, 28981 Parla.—Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).
- CS0311. Centro Especializado de Atención a Drogodependientes Caid Este sito en la plaza del Centro Cívico, s/n, 28037 Madrid.—Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.5.90 Centros Especializados de Atención a Drogodependientes con la unidad de Atención sanitaria a drogodependientes (U.71) y Obtención de muestras (U.72).
- CS1013. Centro de salud Campo de la Paloma sito en la calle de Villalobos, n.º 16, 28018 Madrid.—Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).
- CS1247. Centro de salud Monóvar sito en la calle de Monóvar, n.º 11, 28033 Madrid.—Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).
- CS3431. Centro de salud Nuestra Señora del Pilar sito en la calle Nuestra Señora del Pilar s/n, 28803 Alcalá de Henares.—Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Fisioterapia (U.59), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).
- CS5775. Centro de salud Puerta de Madrid sito en la avenida del Ejército, n.º 61, 28802 Alcalá de Henares.—Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).
- CS6210. Centro de salud Guzmán el Bueno sito en la calle de Guzmán el Bueno, n.º 11, 28015 Madrid.—Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).
- CS6269. Centro de salud Aquitania sito en la calle de Aquitania, n.º 22, 28032 Madrid.— Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Fisioterapia (U.59), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).
- CS7196. Centro de salud Segre sito en la calle del Segre, n.º 27, 28002 Madrid.—Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).
- CS7198. Centro de salud Santa Hortensia sito en la calle de Santa Hortensia, n.º 14, 28002 Madrid.—Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).



BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

MARTES 27 DE DICIEMBRE DE 2022

B.O.C.M. Núm. 308

- CS7248. Local El Escorial sito en la calle de Juliana, n.º 1, 28280 El Escorial.—Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.2 Consultorio de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Fisioterapia (U.59), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) Psicología clínica (U.70) y Obtención de muestras (U.72).
- CS7249. Local Villanueva del Pardillo sito en la calle Río Perales, n.º 2, 28229 Villanueva del Pardillo.—Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.2 Consultorio de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Fisioterapia (U.59), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).
- CS7253. Local Alpedrete sito en la plaza de la Tauromaquia, n.º 1, 28430 Alpedrete.—Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.2 Consultorio de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).
- CS9535. Centro de salud Gregorio Marañón sito en la calle de los Escolares, n.º 1, 28923 Alcorcón.—Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Fisioterapia (U.59), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).
- CS9575. Centro de salud Doctor Trueta sito en la plaza de las Fraguas, n.º 8, 28921 Alcorcón.—Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención sanitaria domiciliaria (U.66), Urgencias (U.68), Obtención de muestras (U.72) y Depósito de medicamentos (U.84).
- CS9633. Centro de salud Felipe II sito en la avenida de Felipe II, n.º 10, 28936 Móstoles.—Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Cirugía menor ambulatoria (U.64), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).
- CS9656. Centro de salud Castilla la Nueva sito en la calle Teruel, n.º 4, 28941 Fuenlabrada— Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Fisioterapia (U.59), Atención sanitaria domiciliaria (U.66), Psicología Clínica (U.70) y Obtención de muestras (U.72).
- CS9687. Local Villamanta sito en la avenida de la Libertad, n.º 21, 28610 Villamanta.—Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.2 Consultorio de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).
- CS9705. Local El Álamo sito en la calle de Federico García Lorca, n.º 31, 28607 El Álamo.—Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.2 Consultorio de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2) Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).
- CS9748. Local Pelayos de la Presa sito en la avenida Doctor Arquitecto García Benito, n.º 1, 28696 Pelayos de la Presa.—Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.2 Consultorio de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Cirugía menor ambulatoria (U.64), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).
- CS9855. Local Pezuela de las Torres sito en la calle de la Ronda, n.º 6, 28812 Pezuela de las Torres.—Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.2 Consultorio de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia



BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

MARTES 27 DE DICIEMBRE DE 2022

Pág. 231

(U.1), Enfermería (U.2) Vacunación (U.5), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

CS10284. Centro de salud Los Fresnos sito en la calle Joaquín Blume s/n esquina a calle Zeus s/n, 28850 Torrejón de Ardoz.—Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Odontología/Estomatología (U.44), Fisioterapia (U.59), Cirugía menor ambulatoria (U.64), Atención sanitaria domiciliaria (U.66), Urgencias (U.68) y Obtención de muestras (U.72).

CS10841. Centro de salud María Auxiliadora sito en la calle de María Auxiliadora, n.º 3, 28040 Madrid.—Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

CS11151. Local Zarzalejo sito en la calle de Felipe Preciado s/n, 28293 Zarzalejo.— Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.2 Consultorio de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

CS13268. Centro de salud Valdelasfuentes sito en la calle Dolores Ibárruri, n.º 4, 28100 Alcobendas.—Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Fisioterapia (U.59), Cirugía menor ambulatoria (U.64), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) Psicología clínica (U.70) y Obtención de muestras (U.72).

CS13277. Local Cervera de Buitrago sito en la calle de la Iglesia, n.º 9, 28193 Cervera de Buitrago.—Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.2 Consultorio de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2) y Atención sanitaria domiciliaria (U.66).

CS14041. Local San Agustín de Guadalix sito en la avenida de Madrid, n.º 28, 28750 San Agustín de Guadalix.—Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un C.2.3.2 Consultorio de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Odontología/Estomatología U.44). Atención sanitaria domiciliaria (U.66) Psicología clínica (U.70) y Obtención de muestras (U.72).

(03/24.396/22)

